

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo segundo año

*Provisional***5616^a** sesiónMartes 9 de enero de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Verbeke
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Ikouebe
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Francia	Sr. Lacroix
	Ghana	Sr. Christian
	Indonesia	Sr. Kleib
	Italia	Sr. Mantovani
	Panamá	Sr. Arias
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Qatar	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Sudáfrica	Sr. Kumalo

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en ruso*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la República Democrática del Congo y Alemania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Ileka (República Democrática del Congo) y Matussek (Alemania) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Común Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, Secretario General del Consejo de la Unión Europea.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Javier Solana a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Guéhenno a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con

arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, nos complace contar en la sesión de hoy con la participación de Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, Secretario General del Consejo de la Unión Europea, a quien damos la bienvenida y deseamos mucho éxito en la importante labor que desempeñará durante 2007.

El Consejo de Seguridad sigue prestando atención a la situación de la República Democrática del Congo. Las primeras elecciones democráticas que se celebraron en el país en 40 años dieron lugar a la elección de un Presidente y a la formación de una Asamblea Nacional representativa.

Se está iniciando un nuevo capítulo de la historia del país. Ahora, el programa incluye la celebración de elecciones locales antes del fin de 2007. Todos estos cambios positivos son el resultado de los esfuerzos coordinados de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, la Unión Africana, la Unión Europea y otras organizaciones regionales.

La contribución de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) al éxito del proceso de paz congolés también fue importante. En colaboración con la Unión Europea, que, en virtud de la resolución 1671 (2006) del Consejo de Seguridad, estaba autorizada a desplegar una fuerza en la República Democrática del Congo, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) ayudó al Gobierno en sus esfuerzos por velar por la seguridad y el imperio de la ley en el país.

En esta sesión, escucharemos exposiciones informativas de los Sres. Javier Solana, Jean-Marie Guéhenno e Ibrahim Gambari.

Antes de ello, invitaré al representante de Alemania a hacer uso de la palabra.

Sr. Matussek (Alemania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos Turquía y Croacia hacen suya esta declaración.

Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por brindar a la Unión Europea la oportunidad de informar sobre la aplicación del mandato de la Fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en la República Democrática del Congo (EUFOR). Haré algunas observaciones a modo de introducción y pido a usted que a continuación conceda la palabra al Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Sr. Javier Solana.

Hace un año, a fines de diciembre de 2005, las Naciones Unidas solicitaron a la Unión Europea que prestara seguridad adicional en la República Democrática del Congo mientras en ese país se llevaba a cabo el proceso electoral. La Unión Europea, tras celebrar estrechas consultas con el Gobierno de la República Democrática del Congo, estuvo de acuerdo en dar su apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y en ayudar a garantizar la seguridad a fin de lograr una transición exitosa. En abril de 2006 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1671 (2006), en la que se autorizó la fuerza europea. En julio se estableció la EUFOR como una operación autónoma de la Unión Europea dentro del marco de la política europea de seguridad y defensa, con la participación de 21 Estados miembros. Como estaba previsto en la resolución 1671 (2006), la EUFOR concluyó después de cuatro meses, a fines de noviembre.

Luego de la operación Artemis en Bunia en el verano de 2003, esta operación constituyó otro hito en la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz en África. La Unión Europea y las Naciones Unidas, tanto a nivel de las sedes como de la misiones en la República Democrática del Congo, trabajaron conjuntamente y de manera intensa antes y durante la operación. Nuestros esfuerzos conjuntos ayudaron a lograr la estabilidad, a reducir las tensiones y a disuadir a quienes intentaron causar problemas en momentos críticos del proceso electoral. Las lecciones extraídas de esa experiencia serán importantes para nuestra futura asociación en el ámbito de la gestión de crisis, asociación que cada vez es más estrecha. El aumento de la cooperación debe ir acompañado de mecanismos de diálogo e intercambio adecuados,

cuestión de la que nos ocuparemos en los meses venideros.

La Unión Europea acoge con beneplácito el éxito de las primeras elecciones democráticas celebradas en la República Democrática del Congo en más de 40 años y felicita al pueblo congoleño por haber dado un importantísimo paso, en un espíritu de reconciliación nacional, hacia la estabilización y la reconstrucción. La Unión Europea insta a todos los actores políticos a participar de manera constructiva en el proceso posterior a la transición.

La Unión Europea recuerda que realizó importantes esfuerzos para apoyar a la República Democrática del Congo en el ámbito político, así como mediante instrumentos de la política europea de seguridad y defensa, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y la asistencia prestada mediante el Fondo Europeo de Desarrollo, así como mediante la asistencia bilateral de los Estados miembros de la Unión Europea.

La Unión Europea sigue plenamente comprometida a seguir dando su apoyo para la consolidación de la estabilidad y la reconstrucción, principalmente asumiendo, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, un papel de coordinación de los esfuerzos internacionales dirigidos a prestar asistencia a las autoridades de la República Democrática del Congo en la esfera de la seguridad. Es esencial que la cooperación futura tenga como base el sólido compromiso de las nuevas autoridades con la buena gestión pública y el fortalecimiento del Estado de derecho. Será necesario desarrollar, de consuno con el nuevo Gobierno de la República Democrática del Congo, mecanismos adecuados y flexibles a fin de garantizar una coordinación eficaz del apoyo y el diálogo político.

Para concluir, permítaseme dar las gracias al pueblo, el Gobierno y los actores políticos de la República Democrática del Congo por la confianza que depositaron en la fuerza europea, que demostró su neutralidad y eficacia durante su mandato. La Unión Europea también está agradecida al Gobierno del Gabón, que permitió a la fuerza europea utilizar territorio del Gabón como una importante base para la operación. Agradecemos la excelente cooperación con las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en la República Democrática del Congo, y con las autoridades de la República Democrática del Congo.

Esperamos que estas exitosas elecciones sean el primer paso hacia un futuro mejor para el pueblo de la República Democrática del Congo y toda la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene la palabra el Sr. Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común y Secretario General del Consejo de la Unión Europea.

Sr. Solana (*habla en inglés*): Es para mí un placer haber sido invitado a participar en esta importante sesión sobre la República Democrática del Congo.

Como ya se ha dicho, la solicitud de apoyo militar que formularon hace casi un año las Naciones Unidas llegó en un momento crucial. El período de transición en la República Democrática del Congo había entrado en su fase final y era esencial crear las condiciones y el entorno de seguridad necesarios para garantizar un resultado exitoso. La Unión Europea había trabajado muy arduamente durante varios años a fin de facilitar la transición democrática en la República Democrática del Congo. Las elecciones fueron el triunfo final. No podíamos fracasar y respondimos de manera positiva a la solicitud de las Naciones Unidas desplegando soldados sobre el terreno.

Desplegamos una fuerza militar con una sede de operaciones provista por Alemania, una presencia de la Unión Europea en Kinshasa y un componente de fuerza en el Gabón dispuesto a desplegarse si era necesario. Deseo señalar a la atención esa estructura. Manteniendo una fuerza a poca distancia en el Gabón, garantizamos simultáneamente una capacidad de disuasión y evitamos una presencia militar numerosa que era innecesaria en Kinshasa. De hecho, el efecto disuasivo de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea (EUFOR) fue un factor significativo para limitar el número de incidentes. En varias ocasiones se reforzó el componente militar mediante la adición de contingentes de la fuerza que se mantenía a poca distancia en el Gabón. Además, se llevaron a cabo varias operaciones de despliegue hacia puntos geográficamente convenidos. Ello también sirvió para aumentar la dispersión geográfica del efecto disuasivo de la fuerza.

El incidente que tuvo la mayor capacidad desestabilizadora tuvo lugar el 21 de agosto de 2006 cuando se produjo un ataque contra la residencia del

Presidente Bemba. La intervención de la EUFOR, en estrecha cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), fue decisiva para contener la posible propagación de la violencia en momentos particularmente delicados del proceso electoral. Además de ello, la EUFOR confirmó su posición de neutralidad ante los ojos de la población congoleña y fortaleció su credibilidad.

Hoy podemos decir que la misión ha sido un éxito, tanto por la manera en que se llevó a cabo como por su contribución a la conclusión generalmente positiva de la transición en la República Democrática del Congo. Aunque el examen de las experiencias extraídas aún se está realizando, ya es posible identificar algunos elementos fundamentales de su éxito, a saber, la definición de un mandato claro, tanto en cuanto a su alcance como a su duración; el empleo de tropas altamente profesionales, a las que quiero rendir homenaje; un alto grado de interacción con la MONUC, que creo ha sido fundamental; y una activa política de comunicación, tanto con la población congoleña como con los actores fundamentales del proceso electoral. En un marco más amplio, también facilitaron el proceso la transparencia y el intercambio de información con los asociados africanos, la Unión Africana y otras organizaciones regionales africanas a las que se invitó a desplegar oficiales de enlace militar.

(*continúa en francés*)

La intervención militar sólo tiene sentido si forma parte de un compromiso amplio. Ello es particularmente cierto en el caso de la República Democrática del Congo, donde la Unión Europea desplegó toda una gama de recursos políticos, civiles, militares, financieros y de desarrollo con un enfoque coherente y en estrecha cooperación con todos los interesados regionales e internacionales. En ese sentido, la relación que se estableció con las Naciones Unidas se refleja en la declaración conjunta publicada por las dos organizaciones el 24 de septiembre de 2003. Hoy puedo confirmar que la Unión Europea está decidida a seguir trabajando con las Naciones Unidas en este ámbito.

La República Democrática del Congo puede ahora mirar su futuro con mayor confianza. Gran parte del mérito corresponde a la comunidad internacional, pero en especial al pueblo del Congo, que ha elegido el camino de la reconciliación. En ese sentido, quiero

rendir homenaje al pueblo congoleño, a los que han sido elegidos, a la Comisión Electoral Independiente y a los observadores nacionales e internacionales. Trabajando de consuno han hecho posible que se celebraran de manera adecuada las primeras elecciones democráticas en el país en más de 40 años.

Sin embargo, todavía debemos hacer frente a importantes desafíos. En el discurso inaugural del Presidente Kabila se señalaron los principios clave sobre cuya base la Unión Europea está dispuesta a mantener su participación. Entre ellos se encuentra la buena gobernanza, la democracia, el estado de derecho, la apertura a la oposición y, en especial, el dar prioridad a la seguridad y a la reforma del sector de la seguridad. En el ámbito de la seguridad, la Unión Europea ha establecido misiones militares y de policía. Actualmente estamos examinando vías para fortalecer esas misiones.

Permítaseme, para concluir, decir que consideramos que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y el Representante Especial Bill Swing han hecho esfuerzos decididos en el terreno en los últimos años y meses. Esos esfuerzos seguirán siendo igualmente decisivos en el futuro, tanto en lo relativo a asistir a las nuevas instituciones como en el fortalecimiento de la estabilidad en la zona oriental del país. Al igual que las Naciones Unidas, la Unión Europea seguirá comprometida con ese objetivo.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al Sr. Solana la presentación de información.

Tiene ahora la palabra el Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Sr. Guéhenno (*habla en francés*): Celebro la oportunidad de reiterar una vez más el agradecimiento de las Naciones Unidas a la Unión Europea y a los 21 Estados miembros, incluida Turquía, que han participado en la fuerza de mantenimiento de la paz que dirige la Unión Europea, la EUFOR. Debo también dar las gracias al Alto Representante, cuyo compromiso personal ha contribuido enormemente al éxito de la operación. Al extender su apoyo al pueblo congoleño, la EUFOR ha contribuido a establecer el entorno de estabilidad en que se celebraron las elecciones en julio y octubre de 2006, de conformidad con la resolución 1671 (2006) de 25 de abril de 2006.

Para las Naciones Unidas, esa ha sido una experiencia muy positiva. La presencia de la EUFOR ha sido muy valiosa durante el período crítico de las elecciones, en que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo unieron sus esfuerzos con otras partes internacionales y con el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Comisión Electoral Independiente para organizar y llevar a cabo esa compleja tarea, que fue el mayor ejercicio electoral que han apoyado las Naciones Unidas desde que fue creada la Organización.

La EUFOR complementó los enormes esfuerzos de la MONUC al agregarle capacidad y flexibilidad extras y ayudarla a abordar los problemas en materia de seguridad así como cualquier escalada que pudiera surgir debido a los acontecimientos en el país. Esa cooperación fue particularmente eficaz después de los incidentes violentos que tuvieron lugar en Kinshasa en agosto pasado. La presencia de la EUFOR también fue un elemento importante en el papel de disuasión que desempeñaron las fuerzas militares y de policía de las Naciones Unidas en el terreno, y que contaron con el apoyo de la policía nacional del Congo. En ese sentido, más de 40.000 efectivos de policía congoleños recibieron capacitación por parte de la MONUC con el fin de ayudar a crear un entorno seguro para el proceso electoral.

Si bien reconocemos el esfuerzo extraordinario de la Unión Europea, también queremos señalar con agradecimiento la generosa ayuda de Alemania, que proporcionó el cuartel general de operaciones para la EUFOR en Postdam. También queremos aprovechar la oportunidad para tomar nota del considerable número de efectivos desplegados por los Gobiernos de Alemania y Francia en la EUFOR. La excelente cooperación que se estableció entre la EUFOR y la MONUC y entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la secretaria general del Consejo de la Unión Europea sirve de ejemplo para futuros esfuerzos de cooperación. También quiero destacar que esa cooperación incluye aspectos militares operacionales así como el apoyo logístico proporcionado por la MONUC a la EUFOR en la República Democrática del Congo.

El despliegue de la EUFOR en la República Democrática del Congo fue una nueva demostración del firme apoyo de la Unión Europea a las Naciones Unidas en el proceso de paz en el Congo, en especial en los momentos difíciles. En ese sentido, todos

recordamos la Operación Artemis. La aplicación conjunta de la resolución 1671 (2006) representó una experiencia muy valiosa, incluida la importancia de la coordinación temprana en las cuestiones técnicas y el entendimiento por ambas partes de los conceptos y procedimientos de cada organización. Hemos comenzado a examinar juntos esa experiencia, y seguiremos trabajando juntos para encontrar la manera de aprovechar esa experiencia al planificar otras operaciones en el futuro.

La Secretaría de las Naciones Unidas está decidida a aprovechar plenamente el potencial estratégico y operacional de la asociación con distintas organizaciones multilaterales, incluida en la importante esfera de la reforma del sector de la seguridad. En ese sentido, acogemos con satisfacción el apoyo de la Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad (EUSEC) y de la Misión de Policía de la Unión Europea en Kinshasa (EUPOL), que siguen haciendo importantes contribuciones en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad y de la policía.

(habla en inglés)

Es difícil destacar en exceso la importancia del proceso electoral en la República Democrática del Congo, al que las Naciones Unidas y la Unión Europea, junto con otros Estados Miembros, han contribuido. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los numerosos Estados miembros del Consejo, y en especial a Sudáfrica, por su destacado apoyo a ese empeño vital. Hace tan sólo unos pocos años, pocos observadores creían que la República Democrática del Congo pudiera ser capaz de estar a la altura del desafío de poner fin al conflicto y celebrar las primeras elecciones democráticas desde 1960.

El mérito de esas elecciones es del pueblo congoleño, que se condujo con paciencia, valor, gran dignidad y decisión. Su deseo de lograr un cambio ha sido la fuerza principal del proceso electoral. El mérito también corresponde a la Comisión Electoral Independiente, que operó en un país devastado por la guerra con una infraestructura escasa o nula, pocos medios de comunicación y medios de transporte limitados. A pesar de las críticas, la presión y las ocasionales amenazas de diferentes orígenes, la Comisión Electoral Independiente desempeñó plenamente su misión histórica. Todos los asociados internacionales deben sentirse orgullosos de haber

apoyado al pueblo congoleño y a sus instituciones a atravesar con éxito ese momento histórico.

La MONUC ha sido la operación de mantenimiento de la paz más grande y cara de las Naciones Unidas en el mundo, con miles de efectivos y más de 100 aviones. Cinco acuerdos de paz con países africanos, más de 35 resoluciones del Consejo de Seguridad, la participación de la Unión Africana y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional, 500 millones de dólares de financiación electoral internacional y un firme apoyo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional han contribuido al éxito del proceso de paz. La Unión Europea en particular ha desempeñado una función crucial en varios momentos electorales críticos de los últimos años.

Los hechos ocurridos en los últimos meses han generado una nueva dinámica positiva en el país. El 30 de diciembre, el Presidente Kabila nombró Primer Ministro al Sr. Antoine Gizenga, ex candidato presidencial en la primera ronda de las elecciones. El Sr. Gizenga está actualmente en consultas sobre la formación de un gobierno, que se prevé que culmine este mes. A finales de diciembre, la Asamblea Nacional eligió al Sr. Vital Kamerhe Presidente de la Asamblea Nacional, junto con otros seis miembros de la mesa de la Asamblea Nacional. Los siete son miembros de la Alianza para la Mayoría Presidencial, del Presidente Kabila.

Mientras tanto, los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y las fuerzas renegadas de Laurent Nkunda en Kivu del Norte se han calmado en los últimos días y, con la ayuda de las Naciones Unidas, representantes de ambas partes están celebrando deliberaciones. Aunque la situación sigue siendo volátil, el Gobierno de Rwanda informó de que está facilitando las deliberaciones entre representantes de las FARDC y el grupo de Nkunda en Kigali.

El 4 de enero, se llegó a un acuerdo de principio para formar brigadas mixtas de las FARDC fusionando las fuerzas de Nkunda con otros soldados actualmente desplegados en Kivu del Norte. La MONUC sigue animando al Gobierno a que encuentre una solución pacífica y amplia por la que se aborden las causas de este conflicto todavía latente en la parte oriental del país y, en ese sentido, ha facilitado la creación de

grupos de trabajo para aplicar los acuerdos alcanzados, con miras a resolver las cuestiones subyacentes.

En Ituri, el 2 de enero se acordó una nueva cesación del fuego entre las FARDC y el Frente Integracionista Nacional, dirigido por Peter Karim, después de que hubieran estallado enfrentamientos cerca de la ciudad de Fataki a finales de diciembre. La situación sigue siendo muy tensa, y las Naciones Unidas están llevando a cabo operaciones enérgicas para apoyar a los efectivos del Gobierno.

Celebramos el progreso que se logró en la cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada los días 14 y 15 de diciembre en Nairobi, y esperamos que se aplique el Pacto sobre seguridad, estabilidad y desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, que sin duda contribuirá a seguir estabilizando la situación en la República Democrática del Congo y en Burundi.

La MONUC está dispuesta a respaldar al Gobierno recientemente elegido cuando empiece a afrontar los múltiples retos del país, entre ellos el de elaborar un programa de transición y aplicar las disposiciones de la nueva Constitución, en particular por lo que se refiere a mejorar la unidad nacional, fomentar el proceso democrático y poner en marcha un programa general de reforma de la gestión pública. Se seguirá asistiendo al Gobierno en la reconstrucción de un Estado sin corrupción que vele por el imperio de la ley y la buena gestión pública, proteja los derechos humanos y las libertades civiles, fomente la participación y el pluralismo, lleve a cabo una extensa reforma del sector de la seguridad y se comprometa a reducir la pobreza.

La participación constante de la comunidad internacional también es necesaria para ayudar a la República Democrática del Congo a completar un proceso electoral completo, con elecciones locales previstas para la segunda mitad de este año. Esperamos que haya una estrecha cooperación con la Unión Europea y con otras partes en todos esos frentes.

Los logros que ha conseguido la República Democrática del Congo corren peligro si la comunidad internacional o el pueblo congoleño repetimos algunos de los errores que cometimos en el pasado. En otros lugares, el hecho de retirarse demasiado pronto después de que se celebraran elecciones hizo que unos años después se reanudara el conflicto, lo que obligó a

efectuar una nueva intervención internacional más costosa.

La República Democrática del Congo es el polo de estabilidad natural —aunque todavía siga desarrollándose— en la atribulada región del África central. La solución de la crisis en ese país beneficiará a África más que la solución de cualquier otro conflicto de los que actualmente afectan al continente. Es más, si el peor conflicto de África se puede superar, entonces también se podrán superar los demás conflictos. Estamos seguros de que nuestra colaboración con la Unión Europea y otros interesados servirá para lograr ese objetivo estratégico.

Agradecemos el constante apoyo que ha brindado el Consejo de Seguridad para lograr una solución en la República Democrática del Congo, demostrado, entre otras cosas, con las numerosas visitas del Consejo al país. Confiamos en que el Consejo de Seguridad siga comprometiéndose activamente a fortalecer y consolidar la aportación de los múltiples agentes bilaterales y multilaterales.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Guéhenno por su declaración.

Ahora deseo dar la palabra al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a mi colega, el Sr. Jean-Marie Guéhenno, para felicitar a la Unión Europea y a otros asociados por el apoyo que han brindado al proceso electoral en la República Democrática del Congo. En particular, quisiera felicitar también al Sr. Solana por su liderazgo en este sentido.

El éxito de las elecciones celebradas en la República Democrática del Congo a finales de 2006 ya ha pasado a formar parte de la historia. Aunque las elecciones nunca son un fin en sí mismas, cuando son dignas de crédito sí forman parte fundamental de todo proceso democrático. La celebración de elecciones satisfactorias y fiables como las que la comunidad internacional organizó en la República Democrática del Congo, dirigidas por las Naciones Unidas, es una prueba de lo que se puede lograr gracias al esfuerzo colectivo.

La Asamblea General encomendó al Departamento de Asuntos Políticos la tarea de coordinar y apoyar todas las actividades electorales de

las Naciones Unidas. El Departamento, mediante su División de Asistencia Electoral, ha participado en el proceso electoral de la República Democrática del Congo desde 2003, año en el que realizó una evaluación inicial de las necesidades que precedió a la creación de la División Electoral de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Desde el Departamento de Asuntos Políticos hemos seguido proporcionando un asesoramiento y un apoyo constantes a nuestros colegas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de la MONUC en la que es la misión de asistencia electoral de más envergadura que jamás haya emprendido esta Organización.

La función del equipo electoral de las Naciones Unidas, que incluye el Proyecto de Apoyo al Proceso Electoral en la República Democrática del Congo, respaldado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuenta con el apoyo de la Comisión Electoral Independiente de la República Democrática del Congo en la sede de la Comisión, así como en oficinas ubicadas por todo el país.

Los días 18 y 19 de diciembre de 2005, con el apoyo de la MONUC, la Comisión Electoral Independiente organizó el referéndum constitucional, en el que los congoleños votaron abrumadoramente a favor de la constitución, que se promulgó posteriormente, el 18 de febrero de 2006. El ejercicio de inscripción de los votantes que se llevó a cabo entre junio y diciembre de 2005 permitió crear listas electorales en las que figuraban los nombres de 25,5 millones de personas con derecho a voto. Una vez más, quisiera sumarme a mi colega, el Sr. Jean-Marie Guéhenno, para felicitar a la Comisión Electoral Independiente y en particular a su Presidente, el infatigable Abbe Malu Malu, por esos formidables logros.

La primera ronda de elecciones presidenciales y elecciones a la Asamblea Nacional se celebró el 30 de julio de 2006. En 2006 el Departamento de Asuntos Políticos también realizó en el país varias misiones sobre el terreno para ayudar a la División Electoral de la MONUC con la planificación operacional de las elecciones del 30 de julio y el 29 de octubre. De su lista de expertos electorales, el Departamento sigue encargándose de dar la aprobación al personal y a los consultores electorales.

En mi calidad de encargado de la coordinación de las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas, a principios de octubre visité el país, junto con el Sr. Craig Jenness, Director de mi División de Asistencia Electoral. Me reuní con los principales interlocutores, entre ellos los dos candidatos, para fomentar un clima de calma, tolerancia y reconciliación nacional tanto durante el proceso electoral como después. En vista de los disturbios ocurridos a raíz de la primera ronda de resultados, recalqué específicamente la necesidad de que la campaña fuera positiva y constructiva y se adecuara al código de conducta electoral. También pedí a todas las partes que aceptaran los resultados y a los candidatos vencedores que evitaran adoptar la actitud de que quien gana se lo lleva todo.

La votación presidencial y las elecciones a la asamblea provincial se celebraron posteriormente, como sabemos, el 29 de octubre. En términos generales, los observadores internacionales, la prensa y varios dirigentes mundiales encomiaron la organización de esas elecciones por parte de la Comisión Electoral Independiente, incluida la transparencia del proceso de recuento y tabulación. Los observadores tomaron nota de que, a pesar de los enormes desafíos logísticos, estas elecciones reflejaron la experiencia adquirida durante la primera ronda de elecciones —es decir, una mejor recopilación de los resultados de 50.000 colegios electorales en 12.000 poblaciones, una mayor transparencia en las operaciones electorales y una mejor capacitación de los 250.000 trabajadores electorales. De hecho, durante mi visita a la República Democrática del Congo en octubre pasado, estuve presente en las sesiones de capacitación de parte del personal de escrutinio en Mbandaka, en la provincia de Equateur.

El resultado de las elecciones ha sido el establecimiento de las primeras instituciones nacionales elegidas democráticamente en más de cuatro decenios y no podemos más que sentirnos orgullosos de ello —sobre todo, el pueblo congoleño. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. En el Acuerdo Global de 2002 se exhortaba a la celebración de elecciones libres y transparentes a todos los niveles, inclusive en el caso de las elecciones locales. Por lo tanto, la República Democrática del Congo se encuentra ahora en el período posterior a la transición. Pero no se trata en absoluto de un período posterior a las elecciones, ya que se espera que, a finales de mes,

las asambleas provinciales celebren elecciones indirectas para elegir senadores, gobernadores y vicegobernadores.

Se espera que se celebren elecciones locales a los concejos municipales y rurales a finales de 2007. De hecho, son necesarios varios requisitos legislativos previos. Todavía no se ha aprobado la ley orgánica que establece la Comisión Electoral Independiente para el período posterior a la transición, que, en el marco de la constitución, es la encargada de organizar y llevar a cabo las elecciones en la República Democrática del Congo. Igualmente, debe aprobarse la ley de descentralización, que definirá las nuevas provincias según la constitución, así como las circunscripciones locales con fines administrativos y electorales.

Una vez aprobados esos instrumentos legislativos, la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos seguirá asistiendo a la División Electoral de la MONUC en materia de fomento de la capacidad y apoyo a la nueva comisión electoral —en concreto, en la finalización de los tipos de elecciones locales— así como en la actualización del censo electoral, los preparativos operacionales y la celebración de 6.000 comicios locales. Según las modalidades elegidas, todo ello podría llevar de 13 a 18 meses. Puede que el proceso electoral en sí no empiece antes de septiembre de 2007.

A nuestro juicio, el establecimiento de estructuras e instituciones locales elegidas libremente por los ciudadanos es esencial para la ampliación legítima de la autoridad del Estado, las mejoras en la gobernanza y el establecimiento de una paz duradera en la República Democrática del Congo, lo que tendrá consecuencias para la región. Como ya se ha dicho, seguimos muy de cerca los acontecimientos en la región de los Grandes Lagos en lo que respecta a la gobernanza, el desarrollo y la seguridad.

Permítaseme expresar mi agradecimiento a nuestros colegas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la MONUC, así como a nuestros asociados de la Unión Europea. Al aunar nuestros recursos, ideas y experiencia, así como al compartir nuestras responsabilidades, la comunidad internacional ha podido cumplir en la República Democrática del Congo, a pesar de los desafíos.

Para terminar, animo a los miembros del Consejo de Seguridad y a otros asociados, como la Unión Europea, la Unión Africana, Sudáfrica, Turquía y otros,

a que sigan ofreciendo el apoyo generoso mostrado durante el proceso electoral de 2006. Los desafíos logísticos en la República Democrática del Congo siguen presentes. El continuo apoyo del Consejo al proceso electoral a través de la asistencia financiera y técnica, entre otras, así como a las propuestas del Secretario General para las elecciones locales, serán fundamentales.

El Presidente (*habla en ruso*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración o preguntas en respuesta a las exposiciones informativas que acabamos de oír.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida al Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Común Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, y agradecerle su exposición informativa. Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento al Sr. Jean-Marie Guéhenno y al Sr. Ibrahim Gambari por sus exposiciones informativas.

Mi delegación hace suya la declaración pronunciada por el Representante Permanente de Alemania en nombre de la presidencia de la Unión Europea. Me limitaré, por lo tanto, a hacer unas breves observaciones.

Francia se complace de haber participado en la operación de la Fuerza dirigida por la Unión Europea, la EUFOR, en la República Democrática del Congo establecida por la Unión Europea a solicitud de las Naciones Unidas para contribuir a la seguridad del final de la transición en la República Democrática del Congo.

En 2003, Francia estuvo al frente de la operación de la Unión Europea en Ituri, la operación Artemis. En 2006, el despliegue de una nueva operación bajo la dirección de otro país fue un acontecimiento importante para la Política Europea de Seguridad y Defensa. Nos complace que se haya superado esta nueva etapa en África y, en concreto, en la República Democrática del Congo.

El éxito del proceso de transición de la República Democrática del Congo es, en efecto, esencial para la estabilidad de todo el continente africano. Tras el período de transición, la comunidad internacional debe seguir apoyando al país. Las Naciones Unidas y la Unión Europea tendrán sendos papeles que desempeñar durante este nuevo período.

El despliegue de la operación EUFOR RD Congo ilustra, asimismo, el interés de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, cooperación que deberá seguir reforzándose, sobre todo en los ámbitos de la prevención de crisis y del mantenimiento de la paz. En este sentido, debemos sacar el máximo partido a la experiencia adquirida durante la operación EUFOR RD Congo.

Finalmente, mi delegación desea felicitar al pueblo congoleño por su sentido de responsabilidad, que ha permitido la celebración sin trabas de las elecciones y el logro de un proceso de transición en un clima de paz. La determinación de los congoleños a la hora de asumir su futuro y el compromiso responsable del conjunto de los actores políticos del país serán la clave de la reconstrucción y el desarrollo del país.

Sr. Verbeke (Bélgica) (*habla en francés*): Quiero agradecer al Sr. Javier Solana su exposición informativa ante el Consejo, lo que demuestra, una vez más, el acertado interés mostrado por el Consejo respecto de la situación en la República Democrática del Congo.

Bélgica acoge con beneplácito la operación EUFOR RD Congo, en la que tomamos parte de forma activa, principalmente en labores de información. La misión de la EUFOR, en apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), ha realizado una contribución fundamental, sobre todo gracias a su efecto disuasorio al establecer las condiciones necesarias para el buen desarrollo del proceso electoral, así como al respeto de los resultados electorales. Su intervención con motivo de los acontecimientos del mes de agosto en Kinshasa demostró tanto su credibilidad como su imparcialidad.

Asimismo, la misión de la EUFOR es un buen ejemplo, como se ha dicho, del compromiso asumido por la Unión Europea y las Naciones Unidas para colaborar en la gestión de crisis, en cumplimiento de la declaración de 2003. El ejercicio de la experiencia adquirida ha resultado ser de utilidad, y será llevado a cabo tanto dentro de la Unión Europea como de las Naciones Unidas. Las conclusiones de tal evaluación —el Sr. Guéhenno ya ha hecho referencia a una serie de elementos al respecto— promoverían el desarrollo del marco de las relaciones entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Bélgica considera que el compromiso de la Unión Europea con la República Democrática del Congo

debería continuar durante el período posterior a la transición mediante un compromiso firme de reformar el sector de la seguridad. Durante la reunión del Consejo Europeo, celebrada el 15 de diciembre de 2006, la Unión Europea reafirmó su disposición a asumir una función de coordinación en los esfuerzos internacionales en dicho sector, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y con el apoyo de las autoridades congoleñas.

Bélgica valora debidamente el papel fundamental desempeñado por la MONUC en la República Democrática del Congo. El Consejo deberá abordar en breve la cuestión de la revisión y la prórroga de su mandato. Bélgica participará activamente en el debate destinado a redefinir el mandato en el nuevo contexto postelectoral.

Por último, mi delegación sigue sumamente preocupada por la situación que impera en la región oriental de la República Democrática del Congo, especialmente por la continuación de los combates en Kivu del Norte. La MONUC debe intensificar sus esfuerzos con miras a lograr una estabilización duradera de esa zona precaria del país. Consideramos que esos esfuerzos deben basarse en mayor medida en un enfoque político.

Sr. Al-Bader (Qatar) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera agradecer muy sinceramente al representante de Alemania y al Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, así como a los Sres. Guéhenno y Gambari, las exposiciones informativas que brindaron esta mañana aquí en el Consejo.

Como todos hemos acordado de manera unánime, el Consejo de Seguridad seguirá muy de cerca la situación en la República Democrática del Congo aunque las históricas elecciones se hayan visto coronadas por el éxito. Como se previó, el Gobierno ahora se encuentra en la etapa de consolidación, y nos complace que el Presidente Kabila haya designado al Sr. Antoine Gizenga como Primer Ministro. Esperamos fervientemente que el pueblo congoleño acoja con beneplácito el nombramiento del Primer Ministro y que el Presidente pueda concluir la formación de un gobierno que asuma plenamente sus responsabilidades.

La formación exitosa del Gobierno contribuirá a que el Secretario General celebre consultas fructíferas con las autoridades de la República Democrática del Congo sobre el futuro de la Misión de las Naciones

Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) una vez que concluya su mandato el 15 de febrero de 2007. Se producirá el advenimiento de un nuevo Gobierno para el país después de que se hayan completado todas las etapas electorales restantes y de que el Secretario General a fin de mes haya presentado un informe en el que se incluyan recomendaciones útiles para que el Consejo pueda adoptar la decisión apropiada respecto del futuro mandato de la MONUC. Esperamos poder llegar a un acuerdo antes de mediados de febrero, de conformidad con la resolución 1671 (2006).

Deseamos señalar que valoramos mucho el papel de las fuerzas de la Unión Europea (EUFOR). Éstas han desempeñado un papel crucial en el empeño por ayudar y respaldar a la MONUC durante las elecciones presidenciales. Eso contribuyó considerablemente a estabilizar ese gran país, que enfrenta disturbios que siguen asolando al país, especialmente en la región oriental. Esperamos que se establezca la situación cuando se retiren las fuerzas europeas y que el nuevo Gobierno pueda trabajar con todas las partes congoleñas para garantizar progresos para el país.

En lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración, celebramos las noticias sobre las negociaciones entre las tres facciones en Ituri, que constituyen un avance en el sendero hacia el desarme y la reconstrucción del país. Estas facciones fueron la milicia Cobra Matata, el Frente Unido Nacional y el Movimiento Revolucionario Congoleño. Todo ello significa que se podrá reintegrar a más de 8.000 efectivos en las fuerzas armadas. Deseamos señalar que valoramos mucho la labor de la MONUC en los esfuerzos en curso y en los arreglos concertados con estas milicias para afianzar el acuerdo. También acogemos con beneplácito la noticia de que 60 personas bajo la dirección del disidente General Nkunda, en Kivu del Sur, también se han adherido al programa de desarme. Esperamos tener noticias igualmente satisfactorias acerca de las demás milicias.

La situación humanitaria en la República Democrática del Congo aún no nos permite ser optimistas y es motivo de preocupación. Aún se realizan esfuerzos para ayudar a decenas de miles de personas desplazadas de sus aldeas, quienes se benefician de la asistencia que brindan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). La OCAH está realizando esfuerzos considerables para

ayudar a esas personas suministrándoles víveres y medios de subsistencia. Esperamos que los donantes sigan proporcionando asistencia, especialmente la Unión Europea. Esperamos también que la República Democrática del Congo continúe recibiendo asistencia bilateral o multilateral para que el Gobierno pueda afianzar los pilares que sustentarán a las nuevas autoridades y garantizar así el progreso del país a través de la explotación de sus recursos naturales en aras de su propia prosperidad.

Sr. Christian (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer al Alto Representante, Sr. Javier Solana, al Secretario General Adjunto, Sr. Guéhenno, y al Secretario General Adjunto, Sr. Gambari, sus exposiciones informativas. Deseamos encomiar a la Unión Europea por la seguridad que brindó durante el período electoral.

Las elecciones celebradas en la República Democrática del Congo y la toma de posesión del Presidente Joseph Kabila reflejan el deseo de la población de paz, estabilidad y desarrollo. Asimismo, la consolidación de la paz en pro del desarrollo socioeconómico del país requiere esfuerzos ingentes para fortalecer sus instituciones democráticas. Eso es fundamental porque el funcionamiento deficiente de las instituciones contribuye a afianzar la corrupción, la mala administración crónica y la represión de la oposición, y las fuerzas de seguridad indisciplinadas e incontrolables prácticamente habían provocado el derrumbamiento del país.

Acogemos con beneplácito la designación del Sr. Antoine Gizenda, líder del Partido Unificado Lumumbista, como Primer Ministro. Esperamos que el Primer Ministro celebre consultas con todos los partidos políticos, la sociedad civil y otros interlocutores, a fin de que contribuyan a la formación de un gobierno de unidad nacional. Asimismo, celebramos que el Sr. Vital Kamerhe haya sido elegido Presidente de la Asamblea Nacional y esperamos con interés que se celebre exitosamente la elección de gobernadores, vicegobernadores y senadores estatales.

No obstante, deseamos expresar nuestra preocupación por la precaria situación de seguridad que impera en la región oriental del país, donde las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y los combatientes rebeldes del Frente de Nacionalistas e Integracionistas (FNI) participan en conflictos, particularmente en el distrito

de Ituri. Estos conflictos armados han provocado un aumento del número de desplazados internos, trabajo forzado y ejecuciones sumarias. La falta de seguridad también ha tenido como resultado violaciones frecuentes de los derechos humanos y del Estado de derecho.

Nos preocupa extraordinariamente la cultura de impunidad generalizada que permite que se repitan crímenes por personas muy conocidas que deberían estar protegiendo a la población. No obstante, es alentador observar que el Gobierno de Rwanda está actuando como mediador en las conversaciones entre el Gobierno congolés y el grupo rebelde del General Laurent Nkunda. Instamos a ambas partes a estar por encima de los intereses nacionales y de las facciones y a que permitan el restablecimiento de la paz y estabilidad en la zona oriental de la República Democrática del Congo.

Encomiamos a las Naciones Unidas, la Unión Europea, la comunidad internacional en su conjunto y los asociados del Congo en el desarrollo porque han contribuido de diverso modo a la paz y la estabilidad en este país. No obstante, también expresamos nuestro agradecimiento a los países de la región de los Grandes Lagos por haber suscrito un Pacto que con suerte allanará el camino para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región. Las disposiciones del Pacto, que incluyen un plan de acción de seguridad para desarmar a los grupos rebeldes en la zona oriental de la República Democrática del Congo y a lo largo de las zonas fronterizas del Sudán, Kenya y Uganda, deberían ayudar a llevar la paz y la estabilidad a la región.

Sin embargo, la ejecución del plan requerirá el apoyo económico y la asistencia coherente de la comunidad internacional. También es sumamente importante que haya un seguimiento de la aplicación en el país de los protocolos legales que se aprobaron con el Pacto. Los protocolos relativos a la gobernanza, las cuestiones humanitarias y sociales tratan la cuestión de la violencia cruel a que están sometidos las mujeres y los niños, los derechos de propiedad de las personas que regresan, la protección de los desplazados internos y los programas económicos. También existe un protocolo de no agresión y defensa mutua, en virtud del cual los países que lo suscribieron no tolerarán la presencia de insurgentes en su territorio. Esos protocolos son sumamente importantes y vitales para la paz y la estabilidad en la región.

Por último, reiteramos la función esencial del sector de la seguridad y el poder judicial en la República Democrática del Congo después del conflicto, e instamos al Gobierno y a sus asociados en el desarrollo a intensificar los esfuerzos en la esfera de la reforma de los sectores judicial y de la seguridad. Sin duda, para ello se requerirá el apoyo de los principales donantes. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional a no abandonar a la República Democrática del Congo prematuramente y a que, en lugar de ello, cree una alianza con las autoridades recién elegidas para consolidar la paz y promover la recuperación económica.

Sr. Ikouebe (Congo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Sr. Solana y decirle que apreciamos mucho la exposición que acaba de efectuar. Asimismo, doy las gracias al representante de Alemania, que intervino en nombre de la Unión Europea, así como a los Sres. Guéhenno y Gambari, por la información sumamente útil que nos han ofrecido esta mañana. Ante todo, quisiera dar las gracias, como país vecino de la República Democrática del Congo y en nombre de la Unión Africana, a la fuerza de mantenimiento de la paz que dirige la Unión Europea, la EUFOR, que contribuyó ampliamente al éxito del proceso de la República Democrática del Congo. Sin duda, se trata de una experiencia que podemos aprovechar útilmente para las operaciones futuras, sobre todo en África. Por lo tanto, reitero toda la gratitud de mi país, y sobre todo de África, por esta aportación inestimable.

Al igual que la mayoría de oradores que me han precedido, celebramos que las elecciones de la República Democrática del Congo se celebraran sin tropiezos. Sin duda, el mérito es del pueblo de ese país y de sus dirigentes, pero también de toda la comunidad internacional. Y cuando hablamos de la comunidad internacional, también hay que saber que la propia África participó activamente en ese proceso. Como prueba, citaré en primer lugar el papel que desempeñaron países como Sudáfrica en la organización del diálogo político que condujo a la creación de las instituciones de la transición. El Sudán también participó, al igual que Angola, en la esfera de la formación militar.

África también participó mediante su presencia en el Comité Internacional de Apoyo a la Transición (CIAT). Los representantes del Presidente de la Unión Africana y del Presidente de la Comisión de la Unión

Africana participaron diariamente, junto con otros miembros, en las reuniones de la CIAT. La propia subregión, encarnada por la Comunidad Económica de los Estados del África Central, ha creado, por si fuera necesario, una brigada de reserva.

Sin embargo, si bien acogemos con beneplácito el éxito de este proceso, me gustaría hacer hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional continúe sus esfuerzos. Me ha complacido mucho que la Unión Europea se haya comprometido aquí a seguir apoyando los esfuerzos de la República Democrática del Congo, puesto que sería muy grave para la evolución ulterior que redujéramos nuestra vigilancia.

Como se ha dicho, las elecciones fueron sin duda una etapa importante. Pero no son más que una etapa, puesto que todavía hay que resolver la mayoría de los problemas más graves. En particular, se ha señalado el de la reforma del sector de la seguridad, que será fundamental.

Cuando evaluamos la situación, también tenemos en cuenta los resultados de la segunda Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que acaba de celebrarse en Nairobi. A partir de ahora, debemos examinar el proceso en su conjunto en el marco de las conclusiones de esa Conferencia. La región de los Grandes Lagos ha sido declarada zona de desarrollo especial. Por lo tanto, se espera que la comunidad internacional efectúe su contribución y, en ese sentido, Europa es un interlocutor fundamental. Por lo tanto, debemos tener en cuenta la dimensión regional de la situación de la República Democrática del Congo cuando, en los próximos días, examinemos el futuro del mandato de la MONUC.

Una vez más, quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad, la Unión Europea y todos nuestros asociados por el gran interés que han demostrado por el proceso electoral de la República Democrática del Congo, y los invito a no cejar en sus esfuerzos.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Ante todo, deseo dar las gracias al representante de Alemania y al Sr. Solana por sus respectivas exposiciones informativas. También deseo dar las gracias a los Sres. Guéhenno y Gambari por la misma razón.

China desea felicitar a la República Democrática del Congo por el éxito de las elecciones que se celebraron en ese país. China agradece a la misión de

mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, la EUFOR, la asistencia que prestó a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en el cumplimiento de partes de su mandato durante las elecciones generales. Consideramos que el papel constructivo de la EUFOR en la esfera de mantenimiento de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo fue extraordinariamente positivo.

Pese a que ya ha expirado el mandato de la EUFOR, esperamos que la Unión Europea siga apoyando el proceso democrático de la República Democrática del Congo, se dedique activamente a la prestación de ayuda económica y ayude al nuevo Gobierno a efectuar la reforma del sector de la seguridad, a fin de hacer una nueva ronda de contribuciones para el logro de una paz y una seguridad duraderas en la República Democrática del Congo.

La República Democrática del Congo participa activamente en la formación de un nuevo Gobierno, y dentro de poco se iniciará el proceso de reconstrucción posterior al conflicto. La comunidad internacional debe prestar la atención necesaria a la República Democrática del Congo. China es partidaria de que la MONUC siga desempeñando un papel importante en la República Democrática del Congo a fin de que pueda mantenerse la paz, extraordinariamente precaria, en el país. Asimismo, China seguirá prestando la asistencia necesaria a la República Democrática del Congo para que esta pueda desempeñar el papel que le corresponde en la reconstrucción pacífica del país.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Si se me permite, quisiera dar las gracias a quienes nos han informado, y especialmente dar una cálida bienvenida al Alto Representante de la Unión Europea.

Quisiera empezar suscribiendo las declaraciones u observaciones que ha efectuado el Embajador Matussek en nombre de la Unión Europea.

Lo que hemos escuchado es un ejemplo de cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas muy bueno y muy bien recibido. Ello también es indicativo de que se han registrado progresos positivos en la República Democrática del Congo. El Secretario General Adjunto, Sr. Guéhenno expuso de manera muy directa lo que ello significa. Lo que debemos hacer ahora es aprovechar esos avances y

mantener, todos nosotros, nuestro firme apoyo a las nuevas autoridades congoleñas en lo que será la etapa crítica de la reconciliación y la consolidación de la paz. Sin embargo, no se trata de un apoyo incondicional. El Secretario General Adjunto ya dijo lo que esperamos de las autoridades de la República Democrática del Congo, y todo eso es absolutamente cierto.

Lo que deseamos como Consejo es conocer cuales son las recomendaciones del Secretario General sobre la manera en que las Naciones Unidas deben hacer efectivo su apoyo a la República Democrática del Congo en la próxima etapa, y cómo podemos dar ayuda y seguimiento al mandato actual que concluye el 15 de febrero. Nos inclinamos a creer que la principal responsabilidad será la de mantener la estabilidad a fin de permitir que las instituciones se arraiguen y de redirigir los recursos hacia las prioridades. También debemos hacer frente a las actividades de los grupos armados en la región oriental de la República Democrática del Congo, que en estos momentos acosan a los civiles y socavan las oportunidades de lograr una paz duradera.

Asimismo, quiero destacar que el Ejército de Resistencia del Señor se encuentra en Garamba, a pesar de las conversaciones sostenidas en el proceso de Juba. Esto sigue siendo para muchos de nosotros un tema de gran interés, del que, de una u otra forma, también tendremos que ocuparnos.

De ser posible, me gustaría agregar algunas palabras sobre la política de seguridad y defensa europea. Lo que se demuestra claramente con esta operación es la contribución real que está haciendo la Unión Europea con esa política a la solución de los problemas internacionales. En muchos casos, esa contribución se hace en apoyo a las Naciones Unidas y en asociación con esta Organización. Este es, en opinión del Reino Unido, uno de los principales objetivos de la política de seguridad y defensa europea, a saber, proyectar una política exterior y, cuando sea necesario, una dimensión militar de apoyo a las operaciones sobre el terreno que no sólo se ajuste a las políticas comunes de la Unión Europea, sino que también responda a los objetivos de las Naciones Unidas. El hecho de que la Unión Europea esté desarrollando la capacidad de desplegar sus fuerzas con rapidez y de hacerlo de manera eficaz, como quedó demostrado en la República Democrática del Congo, es lo que realmente pone de relieve el papel que puede

desempeñar, desempeña y, esperamos, desempeñará la Unión Europea.

Digo esto haciendo un contrasté directo con lo tendemos a no hacer en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pero quiero señalar a la atención el hecho de que, si bien la Unión Europea y sus Estados miembros son menos activos en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, hay otra dimensión que es muy importante: la capacidad de desplegarse con rapidez cuando es necesario es algo que, en mi opinión, es una gran contribución a los esfuerzos internacionales.

El concepto de grupo de batalla de la Unión Europea va más allá, pues la intención es que ese grupo de batalla pueda desplegarse en un plazo de 15 días en la zona donde sea necesario. Esa una capacidad que las Naciones Unidas y el mundo necesitan con frecuencia pero que rara vez existe, por lo que acojo con gran beneplácito su creación por la Unión Europea.

De ser posible quisiera formular dos preguntas concretas al Alto Representante Solana. La primera tiene que ver con el hecho de que la formulación de la política de defensa y seguridad europea tiene vínculos particulares con la OTAN. Me sorprende el hecho de que uno de nuestros problemas institucionales en las Naciones Unidas sea la forma en que la Organización se relaciona con la Unión Africana, no sólo en el tema de cómo llevar adelante la Misión de la Unión Africana en el Sudán, sino también en cómo se puede llevar adelante la operación combinada en Darfur, algo que todos deseamos que suceda lo antes posible. ¿Existe alguna experiencia sobre cómo la Unión Europea ha aprendido a trabajar con otras organizaciones que el Sr. Solana desee compartir con nosotros y que nos permita conocer cómo las Naciones Unidas podrían llevar adelante la tan necesaria cooperación con la Unión Africana y apoyar directamente la incipiente capacidad operacional de esa organización?

Mi segunda pregunta se refiere a lo que escuchamos esta mañana describir como ejemplo de buena práctica. En ese sentido ¿podiera ello servirnos de referencia para determinar dónde la Unión Europea podría contribuir mejor a enfrentar las diversas y muchas veces difíciles situaciones que encara África?

Sr. Voto-Bernales (Perú): Quiero dar las gracias al Representante Permanente de Alemania y Alto Representante de la Unión Europea para la Política

Exterior y de Seguridad Común, Sr. Javier Solana, por sus informes, al igual que a los Sres. Jean-Marie Guéhenno e Ibrahim Gambari.

Queremos sumarnos a sus expresiones de satisfacción por la exitosa conclusión de una etapa fundamental del proceso, desde el conflicto a la democracia, en la República Democrática del Congo. Estas elecciones que hemos comentado en varias oportunidades en el Consejo y que constituyen el objeto de esta reunión son, finalmente, por la forma en que se realizaron y concluyeron, un mérito importante del pueblo y las autoridades de la República Democrática del Congo. Es pertinente, en ese contexto, reconocer la decisiva contribución de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la significativa presencia de seguridad, así como el apoyo político, diplomático, militar y económico de la Unión Europea.

Dados los antecedentes históricos de la situación en la República Democrática del Congo y el peso estratégico de este país en el continente africano, es pertinente planificar cuidadosamente la etapa democrática. Igualmente es necesario seguir apoyando a las autoridades de la República Democrática del Congo en la nueva etapa electoral que se avecina para constituir el Senado y elegir a los gobernadores y vicegobernadores provinciales. Estimamos necesario resaltar que corresponde en estos momentos a la comunidad internacional y a los organismos de desarrollo, y en general a los países cooperantes con la República Democrática del Congo, programar el futuro de la cooperación internacional para ayudar al nuevo Gobierno democrático en el proceso de la consolidación de la paz y en la continuación de la transición hacia una sociedad integrada en paz y en marcha al desarrollo.

Es alentador conocer sobre los avances en las reformas institucionales y sobre la preocupación por reforzar las capacidades y la legitimidad de las autoridades. Asimismo, no complace tomar nota del papel de soporte que desempeña Sudáfrica, actual miembro del Consejo de Seguridad.

Confiamos en que la seguridad interna, la vigencia plena del estado de derecho y los derechos humanos sean elemento de permanente atención para el Gobierno y la sociedad de la República Democrática del Congo. En ese contexto, seguiremos con interés el proceso de diálogo y pacificación en el este del país.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Yo también le doy la bienvenida al Sr. Solana. Siempre es agradable escuchar sus exposiciones informativas sobre los temas africanos con los que está profundamente familiarizado. También agradecemos las exposiciones informativas del Sr. Guéhenno y el Sr. Gambari sobre su apoyo al proceso en la República Democrática del Congo.

Todo lo que ha ocurrido hasta el momento en la República Democrática del Congo se debe al pueblo de la República Democrática del Congo. Deseamos rendir homenaje a ese pueblo por haber alcanzado lo que ha logrado hasta ahora. Esperamos con interés que el Gobierno de la República Democrática del Congo esté definitivamente conformado porque queremos saber como piensa seguir adelante. Esperamos que la Unión Europea siga prestando ayuda en el Congo, porque ese país tiene todavía un difícil camino por recorrer. Como aquí se ha mencionado, queda aún por delante la celebración de elecciones cruciales. Sudáfrica se compromete a seguir prestando asistencia al pueblo del Congo en el futuro, de acuerdo con sus posibilidades.

Por último, deseo recordar lo que señaló el Sr. Guéhenno durante su exposición informativa que se debe tener en cuanto a precaución y no retirarse del Congo en forma apresurada, ya que la experiencia ha demostrado que a veces los resultados de una retirada temprana no son positivos en absoluto.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Ilesa (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame, ante todo, expresar mi satisfacción al ver a usted presidir el Consejo de Seguridad en el mes de enero, así como darle las gracias por convocar esta importante reunión del Consejo de Seguridad dedicada a la fuerza de la Unión Europea en la República Democrática del Congo (EUFOR). Quiero también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, y expresarle mi agradecimiento por su exhaustiva presentación de información. También he escuchado con mucha atención la declaración formulada por el representante de Alemania en nombre de la Unión Europea, así como las de los representantes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Asuntos Políticos.

La EUFOR fue la segunda intervención militar de la Unión Europea en mi país. La Operación Artemis en 2003, que incluyó el despliegue de la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia, logró estabilizar entonces la situación de seguridad y humanitaria en Bunia, lo que permitió la aplicación del Acuerdo global e inclusivo sobre la transición en la República Democrática del Congo. Como señalaron otros oradores que me precedieron, la EUFOR fue una fuerza militar autorizada por el Consejo de Seguridad con arreglo a la resolución 1761 (2006), de 25 de abril de 2006, que la Unión Europea desplegó para apoyar al proceso electoral en nombre de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

Podemos decir con confianza que el desempeño de la EUFOR ha sido en gran parte positivo. Se han celebrado con éxito las elecciones y el pueblo congoleño expresó su voluntad en completa libertad, votando masivamente en las elecciones legislativas y en las dos vueltas de las elecciones presidenciales. El período de transición en la República Democrática del Congo ha llegado a su fin con la toma de posesión del Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, el primer Presidente del Congo elegido mediante sufragio universal directo. Se ha designado a un Primer Ministro que está preparando la formación del futuro Gobierno. Mientras estamos aquí reunidos se está estableciendo la Asamblea Nacional, y las asambleas provinciales existentes se están preparando para iniciar su labor. Las elecciones de gobernadores y senadores se encuentran algo atrasadas, pero tendrán lugar antes de fin de mes. Este año tendrán lugar otras elecciones locales. Por lo tanto, poco a poco, se está creando la estructura de la Tercera República. Con el éxito de esta empresa, las Naciones Unidas y la Unión Europea han hecho posible el establecimiento de una administración realmente democrática en mi país.

Los esfuerzos de la Unión Europea no se limitan a la EUFOR. La Unión Europea también está desempeñando un papel importante por conducto de la Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de seguridad en la República Democrática del Congo (EUSEC) y la Misión de Policía de la Unión Europea en Kinshasa (EUPOL). Respecto de la organización y la celebración de elecciones, debemos reconocer también que la Unión Europea brinde el principal apoyo a la Comisión Electoral Independiente. Asimismo es necesario tener

en cuenta que numerosos miembros de la Unión Europea y sus Estados asociados también están prestando asistencia a la República Democrática del Congo a nivel bilateral en numerosos ámbitos, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y la Unión Europea. Deseo expresar a esos países, así como a nuestros asociados internacionales, continentales y regionales, el profundo agradecimiento del pueblo congoleño por su asistencia.

Sin embargo, los recursos humanos, materiales y financieros dedicados a mi país por la Unión Europea y las Naciones Unidas podrían desperdiciarse mientras existan en la región de los Grandes Lagos Estados dictatoriales que no respetan los derechos humanos. Por su parte, la República Democrática del Congo desea renovar solemnemente su compromiso de participar en el establecimiento de la paz y la seguridad para su propio pueblo y los pueblos de los Estados vecinos. La República Democrática del Congo tiene la intención de desempeñar plenamente su papel como Estado central y axial en los esfuerzos internacionales encaminados a estabilizar toda la región de los Grandes Lagos y al continente africano en general.

Con la creación de nuevas instituciones, el pueblo congoleño depende del apoyo que actualmente le presta la comunidad internacional para seguir aplicando políticas encaminadas a la reconciliación nacional, la recuperación económica y social y la reconstrucción del país. El futuro Gobierno congoleño pronto iniciará conversaciones con las Naciones Unidas respecto del futuro de su asociación.

Sobre todo, puedo asegurar al Consejo que el Presidente de la República y el pueblo congoleño quieren que la comunidad internacional mantenga su compromiso en la República Democrática del Congo. Instamos a la comunidad internacional —al igual que lo han hecho el Alto Representante de la Unión Europea y mis colegas africanos en el Consejo— a que siga proporcionando asistencia, incluido el apoyo a las nuevas instituciones, la reforma del ejército nacional y de la policía como parte de la reforma del sector de seguridad, la continuación de los programas de desarme —tanto el programa de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación como el de desarme, desmovilización, repatriación y reasentamiento, incluidos los programas destinados a los niños soldados— la reforma del sector judicial, incluidos los derechos humanos, la buena gobernanza y el desarrollo, a fin de que el pueblo congoleño pueda

beneficiarse plenamente de los dividendos de la paz. Me siento alentado y confiando por el compromiso renovado de la Unión Europea al respecto.

La comunidad internacional debe seguir ayudando a nuestro país a abordar factores de inestabilidad tales como la explotación ilícita de los recursos naturales y otras fuentes de riqueza de la República Democrática del Congo y el tráfico ilícito de armas en la región.

Antes de concluir, quisiera rendir un homenaje bien merecido al personal de la EUFOR por su profesionalidad. Gracias a su destacada labor, ha logrado que se celebraran las elecciones en condiciones de seguridad, haciendo gala a la vez de total imparcialidad. La EUFOR también ha logrado el regreso a la paz, la calma y la estabilidad. El personal militar de la EUFOR regresó a su país de origen en la fecha prevista, con la certeza de haber cumplido con su misión.

Asimismo, deseo dar las gracias al Gobierno de la República Gabonesa y al Gobierno hermano del Congo-Brazzaville por las medidas que tomaron para facilitar las operaciones de la EUFOR.

Con la creación de las nuevas instituciones republicanas democráticamente elegidas, nuestro país está iniciando una nueva etapa. Sin embargo, quedan aún muchos desafíos, que son ingentes. Es importante que el apoyo de la comunidad internacional no se interrumpa. Tenemos esa oportunidad. También quisiera hacerme eco de lo dicho por el Sr. Guéhenno en el sentido de que tenemos la oportunidad y el deber de no repetir determinados errores del pasado, sobre todo la retirada precipitada de la comunidad internacional. Más bien debemos fortalecer la alianza que se ha instaurado con mi país para consolidar el impulso generado a fin de contemplar con mucha más serenidad la consecución de un Congo realmente democrático, punta de lanza del renacimiento africano, en el que reinen más paz, seguridad, justicia y prosperidad.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el Sr. Solana para responder a las observaciones y las preguntas que se han formulado.

Sr. Solana (*habla en inglés*): Quisiera responder a las dos preguntas que ha planteado el representante del Reino Unido. Creo que se puede responder sencillamente con un “sí” a la primera pregunta y con un “sí” a la segunda.

Sin embargo, quisiera ser un poco más explícito. Es cierto que la vocación de la Unión Europea es actuar en coordinación con otros y que, en términos generales, esa ha sido nuestra manera de actuar. Por supuesto, a veces debemos actuar por nuestra cuenta, pero en general nuestra vocación es la de cooperar con otros en cualquier operación. Así lo hemos hecho con la Unión Africana, con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y con las Naciones Unidas ante todo. Creo que esa es la respuesta a la primera pregunta.

En cuanto a la segunda pregunta, que es si las lecciones que hemos aprendido de la EUFOR se pueden aplicar a otras operaciones, ya sea en África o en otros lugares, la respuesta también es afirmativa. Como ha dicho el Embajador, la estructura de fuerza que nosotros mismos estamos organizando es un concepto muy idóneo para este tipo de operación rápida y eficiente, que puede ir seguida de otras. En cualquier caso, creo que ya se han sacado lecciones útiles y que en el futuro se sacarán más. Espero realmente que estas lecciones sean de utilidad en otras partes de África, donde harán mucha falta en un futuro cercano, en particular en Darfur.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Solana por las aclaraciones que ha proporcionado.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.